

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil diecinueve, reunidos en el cubículo de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, ubicada en el segundo nivel del Honorable Congreso del Estado, sita en calle 14 Oriente, número 1, las Diputadas y Diputados: ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha 29 de enero del 2019, de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; sesión que se sujeta para su ejecución, bajo lo siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.- PROPUESTA DE 350 ASUNTOS DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PARA ARCHIVO DEFINITIVO.
- 4.- PROPUESTA DE 20 ASUNTOS QUE SE RETOMAN DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, PARA ANÁLISIS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** manifestando lo siguiente: "Buenos días Compañeras y Compañeros diputados, me es grato saludarlos esta mañana y contar con su participación en la sesión de esta comisión, por lo que pido a la Licenciada Camelia Gaspar Martínez, llevar el Orden de Día."-

Se procede con el punto número uno: Orden del Día y verificación del quorum legal, por lo que se hace constar que se encuentran presentes tres Diputadas y dos Diputados designados para la integración de la comisión por lo que hay quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día. -----

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

En el desahogo del segundo punto del orden del día la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, y solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con cinco votos a favor.-----

Desahogo del tercer punto: se proponen 350 asuntos del índice de la Comisión Permanente de Administración de Justicia de la sexagésima tercera legislatura para archivo definitivo, solicitando que las y los integrantes de esta Comisión tengan a bien revisar los asuntos y que de considerarlo, señalen si de ellos es necesario retomar alguno o algunos como nuevos para su estudio y análisis, con base en el artículo 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

Como punto Cuarto, se proponen 20 asuntos que se retoman de la Sexagésima Tercera Legislatura, para análisis de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, con base en el artículo 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los diputados presentes manifiestan su conformidad respecto de estos asuntos que se propone retomar para su estudio, levantando la mano.-----

Como último punto la Licenciada Camelia Gaspar Martínez manifiesta "Sírvase la Presidenta dar paso a la Clausura de la sesión de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia" por lo que la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "Siendo las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de enero del presente año, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2019 de la comisión, se levanta el acta correspondiente.-----

Siendo las diez horas con treinta minutos del 29 de enero del 2019, se levanta la presente acta, firmando alcance y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE.-**

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

  
DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
PRESIDENTA





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ  
INTEGRANTE

DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA  
JIMÉNEZ  
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA  
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE  
FECHA 29 DE ENERO DEL 2019, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.